

NUESTRA IGLESIA

**DÍA
DE LA IGLESIA
DIOCESANA
2019**



**SIN TI NO HAY PRESENTE.
CONTIGO HAY FUTURO.**

CARTA DE NUESTRO OBISPO

Nos sentimos llamados a colaborar en nuestra diócesis y en nuestras parroquias porque somos parte de la gran familia de los hijos de Dios.

LAS CIFRAS DE LA IGLESIA

Cada año se ofrece la cuenta de resultados para que el Pueblo de Dios esté informado de la situación en la que se encuentra su diócesis.

CONTIGO HAY FUTURO

Perteneces a una comunidad en la que se vive y se celebra la fe en esperanza. Contigo tu parroquia y tu diócesis progresan.

■ Carta a la diócesis

El CÉNTIMO de la viuda

Es conocido por todos nosotros el pasaje de la pobre viuda del Evangelio que echó en la ofrenda del templo todo lo que tenía, aunque fuera un céntimo. Y a los ojos de Jesús es la que más ofreció, pues los ricos echaron tan solo las migajas que les sobraba y además para quedar bien y ser bien vistos.

Ya desde el principio de la Iglesia, las primeras comunidades tuvieron que encargar a siete diáconos o servidores para que llevaran la economía de las comunidades y sobre todo para que atendieran las necesidades de los pobres, huérfanos y viudas que, al no existir la seguridad social, dependían de sus comunidades.

Es verdad que había comunidades con más posibilidades económicas que otras, y por eso debían estar atentas unas de otras para que a nadie le faltara lo necesario para vivir y para que el grupo de creyentes pudiese subsistir, ya que la predicación del Evangelio requería también el sustento de los apóstoles y de los que se dedicaban de lleno a la comunidad, así como lugares adecuados para encontrarse.

Las comunidades, a lo largo de los siglos, fueron cogiendo fuerza y en muchos casos enriqueciéndose con la aportación de sus propios fieles; así lo vemos en las grandes construcciones que aún persisten, gracias a nuestros antepasados creyentes. Si a unos cristianos les iban bien los negocios pronto hacían una buena iglesia para que la comunidad creyente de su

pueblo pudiese vivir los sacramentos y todo tipo de celebraciones, con mayor dignidad y acomodados a los gustos arquitectónicos de la época.

Ahora el dinero llega a nuestras comunidades de tres maneras: primero por medio de las colectas que se hacen en nuestras celebraciones (también de los lampadarios y de la ofrenda o estipendio por los sacramentos). Segundo, por los donativos que se entregan en la parroquia o en el obispado, algunos de ellos fijos al mes o al año. Y tercero, por la asignación tributaria, cuando ponemos la “X” en nuestra declaración de la renta. Esta tercera modalidad es el Estado el encargado de recaudarlo y de devolvérselo luego a la Iglesia. Pero esto puede cambiar a petición de algunos partidos, como ya pasa en algunos estados europeos. Entonces nosotros nos deberíamos responsabilizar, como los primeros cristianos, de recoger y repartir las ofrendas voluntarias de nuestra economía. Y quizás no va a ser fácil, en un principio.

Por eso ahora nos toca organizarnos por parroquias con la mayor seriedad posible. De la misma manera que comprometernos a dar una cuota en el obispado para poder sostener nuestra Iglesia diocesana. Imaginaos las dificultades que tenemos ya hoy en día para arreglar nuestros templos. Gracias a las aportaciones de las instituciones civiles, véase ayuntamientos, diputación, gobierno autonómico, cajas bancarias, alguna empresa privada, que nos echan una mano, ya que ellos saben que su dinero es parte también de nuestros impuestos y que nuestros templos es lo único que queda de valor artístico, y por tanto de motor turístico, en muchos de nuestros pueblos.

Por otra parte, todos los bautizados, que formáis la comunidad cristiana, debéis exigir que haya en vuestra parroquia, como lo manda el derecho canónico, un consejo de economía que examine las posibilidades económicas de cada comunidad y sea el gestor de nuevas iniciativas. El dinero no debe estar en manos de los curas; les haréis un gran favor, pues es tarea de todos. ¡Ánimo y adelante!



† Antonio Gómez Cantero
Obispo de Teruel y Albarracín

Estado de ingresos y gastos 2018

INGRESOS

INGRESOS ORDINARIOS

3.153.594,59 €

APORTACIONES DE LOS FIELES

674.196,89 €

Colectas	495.996,71 €
Suscripciones	124.028,59 €
Colectas para instituciones de la Iglesia	5.050,00 €
Otros ingresos de los fieles	49.121,59 €

ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (FONDO COMÚN INTERDIOCESANO)

1.775.987,59 €

Fondo Común Interdiocesano	1.775.987,59 €
----------------------------	----------------

INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES

411.083,73 €

Alquileres inmuebles	132.413,76 €
Financieros	85.978,09 €
Actividades económicas	192.691,88 €

OTROS INGRESOS CORRIENTES

292.326,38 €

Ingresos por servicios	181.983,82 €
Subvenciones públicas corrientes	84.982,19 €
Ingresos de instituciones diocesanas	25.360,37 €

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

159.692,84 €

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

159.692,84 €

Enajenaciones de patrimonio	52.500,00 €
Otros ingresos extraordinarios	107.192,84 €

Total ingresos

3.313.287,43 €

Diócesis de Teruel y Albarracín

GASTOS

GASTOS ORDINARIOS **2.893.301,34 €**

ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES **179.671,99 €**

Actividades pastorales	161.403,73 €
Ayuda a la Iglesia universal	5.050,00 €
Otras entregas a instituciones diocesanas	13.218,26 €

RETRIBUCIÓN DEL CLERO **1.114.996,89 €**

Salarios de sacerdotes y de religiosos	1.056.506,89 €
Seguridad Social y otras prestaciones sociales	58.490,00 €

RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR **302.190,20 €**

Salarios	221.300,88 €
Seguridad Social	80.889,32 €

APORTACIONES A LOS CENTROS DE FORMACIÓN **599.870,42 €**

Seminario	41.847,00 €
Colegios	535.659,98 €
Otros	22.363,44 €

CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO **696.571,84 €**

GASTOS EXTRAORDINARIOS **409.953,95 €**

GASTOS EXTRAORDINARIOS **409.953,95 €**

Programas de rehabilitación	380.049,17 €
Otros gastos extraordinarios	29.904,78 €

CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN **10.032,14 €**

Total gastos

3.313.287,43 €






La labor de la Iglesia en Teruel y Albarracín



■ Actividad celebrativa

«En esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por Él tributa culto al Padre Eterno».





(*Sacrosanctum Concilium*, n. 7)

	Datos diócesis	
 Bautizos	373	
	340	 Primeras comuniones
 Confirmaciones	210	
	148	 Matrimonios
 Unción de enfermos	1.350	

■ Actividad pastoral

«La Iglesia debe caminar por el mismo camino que Cristo siguió, es decir, por el camino de la pobreza, de la obediencia, del servicio, y de la inmolación de sí mismo hasta la muerte, de la que salió victorioso por su resurrección».

(*Ad gentes*, n. 5)

Datos diócesis	
 Sacerdotes	110
	3
 Catequistas	164
	263
 Religiosas y religiosos	63
	14
 Diáconos permanentes	1
	2



Seminaristas



Parroquias



Monjas y monjes de clausura



Monasterios

■ Actividad evangelizadora

«Puesto que los fieles cristianos tienen dones diferentes, deben colaborar en el Evangelio cada uno según su oportunidad, facultad, carisma y ministerio; todos, por consiguiente, los que siembran y los que siegan, los que plantan y los que riegan, es necesario que sean una sola cosa, a fin de que “buscando unidos el tiempo fin” dediquen sus esfuerzos unánimes a la edificación de la Iglesia».





(*Ad gentes*, n. 28)

Datos diócesis	
 Misioneros	60

■ Actividad educativa

«El mismo Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar conveniente, vigilar la capacidad de los maestros y la eficacia de los estudios, mirar por la salud de los alumnos y promover, en general, toda la obra escolar, teniendo en cuenta el principio de que su función es subsidiario y excluyendo, por tanto, cualquier monopolio de las escuelas, que se opone a los derechos nativos de la persona humana, al progreso y a la divulgación de la misma cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos y al pluralismo que hoy predomina en muchas sociedades».



(*Gravissimum educationis*, n. 6)

		Datos diócesis		
 Centros católicos		4		
		1.796	 Alumnos	
 Trabajadores		28		
		137	 Personal docente	

■ Actividad cultural

«Se ha de desarrollar hoy la cultura humana, de tal manera que cultive equilibradamente a la persona humana íntegra y ayude a los hombres en las tareas a cuyo cumplimiento todos, y de modo principal los cristianos, están llamados, unidos fraternalmente en una sola familia humana».

(*Gaudium et spes*, n. 56)






		Datos diócesis		
 Bienes inmuebles de Interés Cultural		47		
		18	 Proyectos de construcción, conservación y rehabilitación	



■ Actividad asistencial

«La Iglesia abraza con su amor a todos los afligidos por la debilidad humana; más aún, reconoce en los pobres y en los que sufren la imagen de su Fundador pobre y paciente, se esfuerza en remediar sus necesidades y procura servir en ellos a Cristo».

(*Lumen gentium*, n. 8)

		Datos diócesis		
	Centros sociales	3		
		1.546		Personas atendidas
	Personas mayores, enfermos crónicos y personas con discapacidad	341		
		367		Voluntarios de Cáritas
	Proyectos de cooperación al desarrollo en el mundo	4		

■ SER UN LAICO EN ACCIÓN

El pasado Pentecostés celebramos la jornada *Laicos de Teruel* en salida con distintas actividades, mostrando la vida activa y comprometida de muchos laicos de nuestra diócesis.

Jesús nos llama a que proclamemos su amor, a que miremos como Él a los que nos rodean, a que escuchemos, acogamos, luchemos por la justicia y sembramos la paz, como Él hizo. Dejemos nuestra fe acomodada y seamos transformadores de la realidad, verdaderos discípulos misioneros.

Vivamos nuestra vida de fe como vocación, como enviados al mundo para, desde lo pequeño del quehacer diario, ser imagen del rostro del Señor. ¡Dejémonos empapar por su Palabra! ¡Sintamos su voz! Y no lo hagamos solos, sino insertados en la parroquia, en un grupo de vida donde es más fácil forjar una espiritualidad fuerte, consolidar la pertenencia a esta gran familia del Pueblo de Dios y discernir nuestra propia vocación: qué es lo que en cada momento nos pide el Señor.

Tenemos que responder al sueño que Dios tiene para cada uno de nosotros. Abre tu corazón al amor de Jesús; cree al saberte y sentirte transformado, llamado y enviado para ser, hoy, las manos de Dios en la creación del reino de amor, perdón, acogida, escucha y consuelo... que soñamos con Él. Y sin temor por tu pequeñez, porque no vas solo, porque te acompaña la comunidad y Jesús en medio de ella.

Urge que seamos católicos en acción. Que ese sea nuestro estilo de vivir.

Rosaura Alberó
Miembro de Acción Católica General



DATOS BÁSICOS DE LA SUSCRIPCIÓN PERIÓDICA A FAVOR DE LA IGLESIA CATÓLICA**Orden de domiciliación de adeudo SEPA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el suscriptor autoriza al Arzobispado / Obispado o a la parroquia a enviar al banco del suscriptor esta orden para que carguen en la cuenta la cantidad señalada. El suscriptor podrá solicitar la devolución. Esta deberá solicitarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en la cuenta del suscriptor.

Apellidos/Surname	
Nombre/Name	
NIF / DNI	
Domicilio/Adress	
Núm. Esc. Piso/Number, stairs, floor	
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	
País/Country	
Teléfono/Phone	
Banco o Caja/Bank or savings bank	
Domicilio/Adress	Núm./Number
CP/Postal Code	Población/City
Provincia/Town	

Número de cuenta IBAN

Código europeo	Banco	Sucursal	Dígito Control	Número de cuenta
E S				

Se suscribe con la cantidad de.....euros al

Mes Trimestre Semestre Año

A favor del sostenimiento de la Iglesia católica, deseando colaborar desde hoy

(Día)(Mes).....(Año).....

(Marque con una X Arzobispado/Obispado de
la opción elegida) Parroquia de

Población de

Deseo recibir un certificado para desgravar del IRPF

Sí No

Firma del suscriptor

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, el suscriptor presta su consentimiento expreso para la incorporación de sus datos a los ficheros, automatizados o no, del Arzobispado / Obispado o de la parroquia elegida. Los datos del suscriptor en ningún caso serán cedidos a otras entidades, pudiendo este ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al responsable del fichero. Boletín de suscripción adaptado a la normativa Adendos SEPA (zona única de pagos).



Tan fácil, tan rápido, tan cómodo...

Ahora, tu donativo, en un clic



Ahora hacer tu donativo a la Iglesia es muy fácil a través de internet. Da igual cuándo, cómo o desde qué dispositivo lo hagas, tan solo tienes que entrar en www.donoamiiglesia.es y hacer tu donativo con un clic. Y tú eliges a qué parroquia o diócesis destinas tu donativo, o si prefieres hacerlo a la Conferencia Episcopal.

Entra en www.donoamiiglesia.es y haz ya tu donativo.

Edita

Diócesis de Teruel y Albarracín
Obispado de Teruel y Albarracín
Pza. Venerable Francés de Aranda, 3
44001 Teruel
www.diocesisteruel.org

Diseño

The Corporate Agency

Maquetación
ARTS&PRESS



www.portantos.es